



Buenos Aires, 20 de abril de 2021.

NOTA CIRCULAR N° 036/21

A LAS EMPRESAS ASOCIADAS

**Ref.: Decreto 244/2021-APN-PTE. Reglamenta
Ley 27.613 - Incentivo a la Construcción
Federal Argentina y Acceso a la Vivienda.**

De mi consideración:

Me dirijo a usted con motivo de poner en su conocimiento que el pasado 19 de abril de 2021 ha sido publicado en el Boletín Oficial el **DECTO-2021-244-APN-PTE**, mediante el cual se **reglamenta y aclara artículos de la Ley 27.613 de Incentivos a la Construcción Privada de Vivienda** que, entre otros, hacen a la forma de acreditar el porcentaje de avance de las obras privadas nuevas y a la reglamentación de los beneficios tributarios.

Se adjunta el mencionado decreto y el texto de la Ley 27.613.

Aprovecho la oportunidad para saludar a usted muy atentamente.


Ing. Daniel Galilea
Gerente Técnico

DG/vf